LA CRONGA INTERIORATA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

ANU XX.

Precios de suscricion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por untrimestre 20 rs.—Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 1.º de Noviembre de 1879

dio real línea en la 4. plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3. plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5 911

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA del **Dr. Delgado**.

Cura los padecimientos del Estómago. Véase el anuncio de la 4.º plana.

Parte Oficial.

Dia 28.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones; siguientes:

Hacienda.—Real órden declarando que no procede la rebaja de sus cupos de consumos solicitada respectivamente por los ayuntamientos de Bascones de Ojeda y Lladó.

—Otra declarando improcedente la demanda presentada contra la Real órden de 31 de Marzo de 1878 que aprobó una subasta de papel de empaque de labores de picadura y cigarros para las fábricas de tabacos.

Gobernacion.—Circular dictando varias disposiciones aclaratorias para la aplicacion de la ley de Pósitos de 26 de Junio de 1877.

-Real órden aprobando el reglamento para el régimen de la Imprenta Nacional.

-Reglamento á que se contrae la Real órden anterior.

Ultramar.—Resumen de resoluciones referentes al personal del ramo de Gracia y Justicia.

Gracia y Justicia.—Compilacion de las disposiciones de procedimiento criminal. (Continuacion.)

Suscricion nacional. (Continuacion.)

LA INICIATIVA DEL PAÍS.

Calmadas las primeras y dolorosas impresiones que en todos los ánimos excitaron las noticias de la es-

pantosa catastrofe ocurrida en nuestras provincias de Levante, preciso es ahora que se piense sériamente para el porvenir en los medios de restablecer la riqueza perdida, y de evitar que se reproduzcan desgracias tan inmensas, porque á eso alcanza el poder humano, sobre todo en un pais que acaba de dar muestras, no solo de elevados y nobles sentimientos, sinó de la virilidad que yacia latente, ahogada por esa atmósfera pesada y abrumadora de intereses políticos que no se agitan en el mundo de las grandes ideas y de los altos principios, sinó entre el polvo rastrero de bastardas y mezquinas puerilidades y pequeñeces

Las fibras del cuerpo social, que parecian adormecidas y paralizadas, se han conmovido ante lo inmenso y aterrador de una desgracia que puede considerarse como nacional, y lo que un gobierno con sus procedimientos formulistas no hubiera podido ha cer, lo ha hecho el pais sin preparacion para ello, improvisando toda una organizacion de socorros y respondiendo con heróicos rasgos de abnegacion y de caridad á esa fria accion de los gobernantes que remitian á Múrcia el primer dia cinco mi pesetas para alimentar á veinte mil hambrientos, vestir á otros tantos desnudos y enjugar las lágrimas de centenares de huérfanos y de viudas.

Si los impulsos del sentimiento público han sido los únicos que sin necesidad de preceptos ni de reglas han acudido con oportunidad y con eficácia al urgente remedio de desdichas que quizá con mejor organiza-

cion administrativa hubieran podido evitarse, ellos son tambien los que deben continuar la obra emprendida.

Hay viudas y huérfanos á quienes atender, campos que deslindar, chozas que levantar, casas que reconstruir y, sobre todo, arroyos y rios que enfrenar. Para todo eso son impotentes los gobiernos. Inundaciones ha habido en varias épocas, desastrosas tambien y mortíferas, y sin embargo nada se habia hecho para precaverlas en lo sucesivo. Ni preceptos existian para tener siempre dispuesto el servicio de avisos oportunos.

Nunca como ahora se habia dado un ejemplo tan grandioso y tan sublime de la robusta fuerza que alcanza la iniciativa individual, y sólo ella es la que puede y debe resolver todas las cuestiones que tras de sí dejan los terribles sucesos de las provincias de Múrcia, Alicante y Almeria.

La prensa toda se ocupa con propósitos laudables en indicar proyectos para el porvenir. Ora se habla del canal de Cieza, ora de fraccionamientos infinitos y diminutos de los rios. Todo lo consideramos prematuro, sobre todo tratándose de cuestiones científicas que solo pueden resolverse por detenido estudio.

Dejemos funcionar los instintos populares y los arranques de esos corazones españoles que encierran tesoros inagotables de grandeza y de aspiraciones nobles, que brotan en un momento dado con tanto mayor brio cuanto mas han estado comprimidas.

han acudido con oportunidad y con eficacia al urgente remedio de desdi- que, rebosando en virtudes, se osten- Lorca y Agu ta merecedor de ser regido por un go- do todavia.»

bierno que sepa abrir cáuce á las expansiones legítimas de la vida social y política?

A ese pueblo se le creia muerto para todo lo que enaltece á las naciones; se le consideraba apegado tan solo á la existencia material, porque mira, al parecer por indiferencia y en resignado silencio las miserias de la doctrinaria política que le cercan; pero ha revelado que le anima todavia el espíritu de esa hidalga fortaleza y de ese noble patriotismo que siempre han caracterizado á la raza española.

Dejemos, pues, repetimos, que siga funcionando sin yugos que repriman sus impulsos, y del seno de esa organizacion que brotó espontánea para representarle y que hoy en via á Múrcia una delegacion suya, surgirán los remedios del porvenir, despues de haber mitigado los dolores del presente.

~~~

Nuestro apreciable colega El Globo bo publica el siguiente despacho telegráfico de su servicio particular:

«Murcia 27 (9.46 noche.)

Director Globo:

Aún no se han repartido socorros: las ropas continuan hacinadas; supongo que con el metálico sucede lo propio. Van trece dias así. Familias clamando porque se haga la distribucion. De nuevo les ruego llamen sobre esto la atencion del gobierno.

El director y las comisiones de El Globo socorrieron ayer á quinientas familias: hoy á mas de mil. Se espera segunda
expedicion para distribuirla inmediatamente. La comision de El Globo tiene el
pensamiento de continuar á Orihuela,
Lorca y Aguilas, donde nada han recibido todavia.»

-78 -

Queda desde hoy abolida en mis dominios la pena de amputacion de manos y piés, y en su lugar continuará aplicándose las de cadena perpétua en calabozo con grillos y esposas, y cadena al cuello. La clasificacion y duracion de los delitos y de las penas se fijarán por un código escrito al que todos estaremos, sin excepcion, sometidos, y por la palabra y voluntad de las autoridades.

Queda prohibido á los bajaes y demás autoridades, sin distincion de clases ni gerarquia, imponer multas ni hacer exacciones de ninguna clase ni por ningun motivo, sin dar al interesado una enshiza (recibo) que explique la causa de aquella multa, y anotarlo en su libro, del cual deberán enviarme una copia al final de cada mes y el dinero que en tal concepto se haya recaudado. En cambio percibirán esas autoridades un sueldo proporcionado á su empleo y á sus servicios.

¡Ah! Hè aquí dos articulos de fácil aplicacion, que aunque dictados como todos los demás en una broma política de carnaval, y nacido por lo tanto de las creencias y aspiraciones del pueblo, serian bastante para atraer hácia el Sultan que los hiciera cumplir el respeto y el amor y bienestar de todos sus súbditos y la admiracion de Europa.

Pero desgraciadamente, ese proyecto de constitucion como el rey que lo suscribe nacen de una broma y con otra broma mueren. Al cabo de los ocho dias que suele durar la fiesta, deben venir otras gentes y otro rey que han de dar muerte y arrojar despues á un rio al Sultan y sus proyectos. Simulando una estratégica fuga de su palacio, el tal Sultan logra escapar de su tienda, que está sitiada por el enemigo. y corre y salta por medio del campamento perseguido por los demás tolbas que con gritos y algazara corren igualmente y sallan, tropezando los unos en las cuerdas que sujetan las tiendas de campaña, los otros en las estacas à que están amarrados los caballos y las mulas. y todos cayendo y rodando por el suelo en infernal gritería. El azorado y fugitivo Sultan encuentra alguna buena alma que le ofrece un caballo y en él se monta y corre al escape por medio del campo. Sus perseguidores salen tambien en sus mulas y caballos para cortarle la retirada y volverle al campamento, en donde continúa la persecucion con la misma algarabía y los mismos tropezones. Y cuando el pobre Sultan de mentirillas, rendido de cansancio se acoge á la tienda que poco antes le servia de trono y desde la cual dictaba leyes nuevas á su pueblo, le cogen los revoltosos y le zambullen en las aguas del rio Yoja, sin duda para apagar sus aficiones

-79-

constitucionales y para que salga luego como el justo del Jordan lavado y sin mancha, y para que arrepentido y tiritando de frio exclame con el poeta: «aprended flores de mí.»

X.

SALIDA DE FEZ.—ENTRADA EN MEQUINEZ.—PALACIO DEL SULTAN.
—LA MAZMORRA Y LOS CAUTIVOS CRISTIANOS.

Tres semanas de estacion agradable en Fez fueron feliz término à la mision que la embajada española llevó à la córte de Muley-Hassan. Cuatro dias antes habia dado igualmente fin à la suya el enviado de la República francesa, que satisfecha, como todos sus colegas, que à la córte sheriffiana llegan del éxito favorable de sus reservadas negociaciones y de los obsequios y regalos de costumbre con que le habian distinguido, se volvia à su residencia en Tánger para no volver quién sabe hasta cuántos años à visitar esa córte ni hablar à esos cortesanos.

Con iguales ó mayores obsequios y las mismas distinciones, se preparaba tambien para volverse á Tánger el día 3 de Mayo la embaja española, despues de haber hecho el Sr. Romea su segunda y última visita al Sultanen el salon que pudiera por su destino llamarse de Embajadores, y en el que sólo se encuentra como menaje y adorno de la régia habitación unos almohadones forrados de lienzo ó cuero, sobre los cuales está sentado el Sultan, un sillon grande tan antiguo como mal cuidado, en el que dicen que tambien suele, como en su trono, sentarse alguna otra vez, y una silla vieja y ordinaria, que se ofrece al embajador cristiano. El intérprete, único acompañante de ese embajador y testigo reservado de aquella como de todas las entrevistas y conferencias entre el Sultan y el visir se sienta, á falta de silla y de almohadon, en el suelo.

Todo se hallaba listo para emprender el viaje, Los regalos del ultan, que consistian en un caballo y una mula lujo-samente y à usanza mora enjaezados, y otros cuatro caballos y des nu'as en pelo y de muy mediano precio, una vaca

¿Qué hace, pues, la Junta que no ! distribuye á seguida socorro á tanto y tanto necesitado? ¿Cómo habien. do acudido á otro dia todo Madrid y despues España entera a ofrecer sus donativos ya en ropas, ya en especies, ya en dinero, no han recibido el consuelo que esperaban aquellos infelices? Las palabras de nuestro colega El Globo hielan nuestra sangre y enloquecen nuestro cerebro. ¿Cómo despues de trece dias no han podido recibir nuestros hermanos de Múrcia, Orihuela y Lorca ningun abrigo, ningun sustento, ningun socorro? No nos atrevemos á dudarlo, por que el corresponsal de El Globo que reside en Murcia y que debe saber lo que allí pasa, habrá tenido razon para afir marlo. Pero ¿qué responsabilidad moral no han contraido las personas que se hallan al frente de las Juntas que debieron cuidar de que fuesen socorridos inmediatamente nuestros desgraciados hermanos' No á falta de caridad y si á torpeza en el modo de funcionar dichas Juntas puede achacarse esto, pues de otro modo no tenriamos palabras bastantes para censurar esta falta ú olvido, que estamos seguros ha de haber sido involuntario. al torga obhabano acviauloni acdens Arcona Land Botoshing

La Direccion general de Contribuciones ha dirigido a los jefes de estadística territorial de Almeria, Alicante y Múrcia, una importante circular pidiéndoles los antecedentes necesarios para justificar los siguientes extremos:

1.º Qué número de pueblos han sufrido los tristes efectos de la inundacion, y en qué grado ha sido más ó ménos desastrosa para cada uno de ellos.

Qué número de edificios de cada pueblo han desaparecido y cuántos han quedado inhabitables.

3.º Qué clase de perjuicios de carácter general ha sufrido cada pue. blo en su riqueza rústica y en qué proporcion se encuentran estos perjuicios con el anterior estado de terrenos y plantíos.

4.º Qué número de cabezas de ganados han perecido en cada pueblo.

5.° Qué número de contribuyen- ! tes han dejado de serlo por haber perecido sus casas, sus cultivos y sus ganados.

Las Memorias que por esta circular se piden á los jefes de estadística han de ser de suma utilidad, tanto para conocer en toda su extension las pérdidas materiales que han ocurrido, como para procurar que el auxilio por parte del Estado sea equitativo y reparador.

MURCIA, 27.

Los hijos de D. José Maria Muñoz, pidieron al obispo y al alcalde de Orihuela, detuviesen la distribucion del donativo hecho por su padre; no pudiendo conseguirlo por haber hecho el padre valer su derecho, esectuándose el reparto de quince mil duros entre las familias mas necesitadas.

En este momento entra Muñoz en Múrcia.»

Murcia 27 (10,40 noche.)

Magnifica serenata à Muñoz. Mañana al mediodia se verifica el reparto de su donativo entre las 150 familias ya designadas; cada una de éstas percibe 3.333 reales 33 céntimos.—El Corresponsal.

De La Politica:

gislatura.»

telégramas:

«Dice El Liberal que el Sr. Navarro y Rodrigo se opondrá en el Parlamento, lo mismo que el Sr. Gasset, á la abo-

licion inmediata de la esclavitud, que

piensa proponer el gobierno. No sabemos lo que hará el Sr. Gasset; pero, por lo que respecta al Sr. Navarro y Rodrigo, podemos asegurar que léjos de oponerse á una reforma liberal, la sostendrá, como la sostuvo en el dis-

curso que pronunció en la última le-

En el Gobierno Civil de esta provincia se han recibido los siguientes

· Alicante 31.-Gobernador Alicante al Gobernador de Almería:

«Gobernador Múrcia entregará á V.S. por mi cuenta 10.000 duros para las víctimas de la inundacion en esa provincia.—Muñoz.»

Figueras 30.-Alcalde al Gobernador de Almeria:

«Siendo voluntad expresa donantes que fondos productos suscricion pública en esta ciudad tengan inmediata aplicacion en esa provincia, dígnese V. S. decirme si puede recibir y distribuir directamente cantidades .- ARDERIUS.»

Madrid 30.—Presidente Junta so-

-And lab estimient grants a source to the

*Some mist all all sever a configuration of pract

在2007年1月2日日本

ALLESINO.

BEEFE & BRIGHT AS

seid leb embrus

ndesig Reitz, ellira

MATTER REPORTS

egrafian dig

issael bicar es

hali whole zerious

corros al Gobernador de Almeria:

«Estando V. S. autorizado por esta Junta para suplir con cargo á los fondos que ella tiene á su disposicion, todas las miserías que no alcance á remediar la caridad privada, la Junta espera que desde luego procederá a ello con el mayor celo, dandole cuenta si puede diaria y telegráfica de las cantidades que vaya invirtiendo en este género de necesidades. Cuando estén formados los proyectos facultativos para los trabajos públicos indispensables, procurará enviar inmediatamente esta Junta todos los fondos necesarios para su ejecucion empleando el mayor número posible de jornaleros .- Antonio Canovas del Cas-TILLO.»

Variedades.

LA CARIDAD.

ween

-¿De donde vienes? -Del Cielo.

-¿Y vives?

-Sobre la tierre.

-Toda tu dicha...

—Se encierra En cubrirme con un velo. -¿Te imploran?

-Los desgraciados. -¿Te apiadas?

-Del indigente.

-¿Y gozas?

-Siendo clemente. -Repartes bienes?

-Colmados.

-Sepa el mundo tu bondad. -Silencio...

-(Para los dos:) Quiero saber con quien hablo. -«Me llaman... LA CARIDAD; «Que si se oculta, es de Dios: «Mas si se ostenta, es del diablo.

RUEDA LOPEZ.

Comunicados.

Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIONAL. Vera 29 de Octubre de 1879.

Mi distinguido amigo: En el número 5.907 de su ilustrado periódico correspondiente al 28 del corriente, aparece un suelto en la gacetilla notician lo la suspension decretada por el Sr. Gobernador civil, de varios señores Diputados en el egercicio de su cargo, acto que ustedes creen obedece à no haber asistido á las reuniones convocadas para tratar de las actas de Almeria, y como

esta suposicion me ofende y al par que á mí, á varios de los que tenemos la honrosa satisfaccion de vernos favorecidos con tal obsequio de la situacion, me ha de permitir V. que rectifique.

La convocatoria no ha sido con el esclusivo objeto de resolver sobre las actas de Almeria; comprendia asuntos varios, y entre ellos el aludido; todos, merecian igual interés, cual lo merece cualquier asunto que á los intereses de la provincia diga, pero el de las actas de Almeria, lo merecia muy especial a la mayor parte de los Diputados suspensos, pues además de su interés de jus. ticia, tenia para nosotros un interés no menos preciado, y en diferentes sesiones hemos mostrado lo que afirmo, escitando con nuestra gestion y nuestra palabra á la resolucion de este asunto.

La no asistencia á esas sesiones, tiene otra esplicacion llana y sencilla. Espedito tenemos nuestro derecho de defensa, á él acudiremos sin que el éxito nos importe, y entonces sabrá V. señor Director y sabrán todos, á qué responde el acto de suspension decretado, del que yo, aunque respete y acate como emanado de autoridad á quien compete, pro-

En el interin hablamos y V. lo sabe todo, quiero que medite sobre los dos puntos siguientes.

Aprobadas las actas de Almeria, las oposiciones constituian mayoria.

Los Diputados que han faltado á reunion, son catorce; los suspensos seis, y de ellos, cuatro son de oposicion; y los dos restantes, uno, ministerial disidente, y el otro ministerial descontento: los ocho restantes, no destituidos, son ministerialisimos.

Suyo afectísimo amigo Q. B. S. M. Emilio de Parraga.

Aqui pudiéramos decir noso'ros: sobran los comentarios. Tiene razon el Sr. Párraga; aprobadas las actas de Almeria, las oposiciones contaban con mayoria; y no sabemos si esta habrá sido la razon para que dichas actas permanezcan mas de un año en el olvido.

Tambien nos estraña que habiendo sido catorce los diputados que faltaron á las dos últimas sesiones, encontrándose algunos de ellos en esta ciudad el dia antes de la convocatoria última, solo hayan sido destituidos seis, y no lo hayan sido los catorce.

El asunto puede decirse que trae cola; pues si es verdad que eran catorce, segun dice el Sr Párraga, ¿cómo es que se han quedado en seis? Es

20

-80-

de leche con su ternera, nueve sables con vaina y tahali bordados en plata, pero con hoja de hierro, unas cuantas varas de bayeta ó pano negro para un hábito al misionero agregado á la embajada, y algunos pares de babuchas y pequeñas piezas de americano y ranuelos de algodon, que á la suerte y en pequeños lotes se adjudicaron á la servidumbre, habian salido ya con los equipajes y la impedimenta para el sitio llamado Guad-Nisba, camino de Mequinez, distante de Fez unas tres horas, en donde habiamos de acampar aquella noche. La falta de cortesía del gobierno de Muley-Hassan no acercándose ni enviando algun delegado que en su nombre saludase à la embajada durante su larga estancia en la córte, creimos verla reparada viniendo alguno de aquellos para despedirla; pero todo inutil. Aquel famoso confidente Sid-Bubequer, que como alma de Garibay por do quier aparecia, y que como intermediarlo en todas las conferencias iba y venia sin descanso desde la casa del visir y la del embajador; y de la del embajador á casa del visir, fué el unico personaje que á la entrada como en la estancia y á la salida de la embajada cumplió con los deberes que el buen deseo y la buena educacion, y que no la diplomacia, reclaman del moro lo mismo que del cristiano. ¿Y á que lo hemos de ocultar? El pretexto que la corte sheriffiana alega para excusar esta falta como todas las demás que afectan á la urbanidal y al amor propio de un embajador cristiano, y con las que han transigido tan facilmente las embajadas de las potencias de Europa, ya que par alguna de ellas no hayan sidos aconsejados, hirió hondamente nuestra susceptibilidad oficial, siquiera fuese esta la de un oscuro y humildísimo vice-consul agregado á la embaja la. Los demás agregados, y mas que iringuno el jefe de la embajada, lo lamentaron tambien; pues que los vicios como las virtules del pueblo de Marruecos, à España mas que á ninguna otra nation pueden y deben interesar.

Somos vecinos, y en la historia pátria durante 800 años, somos además hermanos. La los mismos hogares en que nacieron ellos y en la misma cuna en que soncieron las caricias de la madre, hemos nacido nosotros y nos han acariciado. En las mezquitas en que elevaban ellos al cielo sus plegarias y oraciones, rezamos lambien nosotros. En las aguas del Betis en que hacian sus ablusiones y en las almenas y minareles, mudos testigos de sus ardientes amores, buscamos tambien nosotros placer al alma y deleite al corazon. Ellos se firman Vargas, Lopez, Gircia, Rubio, Lozano, y esos mismos apellidos llevamos con orgullo y con ca-

da y soberana; los esclavos pasaban de vez en cuando, segun costumbre en tales solemnidades, y como espantando moscas, grandes panuelos de seda por la cara del Sultan y la del cabailo; el pueblo se agolpaba para tocar con la mano y besársela, despues los estribos, el aparejo ó la cola del caballo, ya que no podian tocar las ropas del caballero. Y era de ver entre tanto al aclamado Sullan-que en aquel momento se sentia dichoso y tan Sultan como el mismo Ab-el-Melek-saludando gravemente á sus subditos queridos con un ligero y acompasado movimiento de cabeza y de su enorme turbante, y con esta sonrisa del bobo á quien se le cuentan las gracias y aventuras de Cacaseno.

Terminado el acto de presentacion, tiene lugar un banquete, cuyos platos de kuzkuz, de carnero asado al horno y gruesos macarrones cocidos en leche, manteca y miel, se confeccionan en la cocina del palacio de Muley-Hassan, y cuya conduccion al campamento de su colega de mentirillas es objeto de otras fiestas; músicas y danzas que acostumbra presenciar, pero no presidir, un pariente ó enviado de la corte Sheriffiana.

A los postres, el Sultan concede gracias y dicta leyes al pueblo, y hé aqui lo grave que la fiesta tiene, y por lo cual muchas veces el gobierno la prohibe como contraria á la paz y al orden publico. El papel que cada cual desempeña en aquella especie de mascarada política entusiasma de tal modo á los actores, que todos ellos, como el primer actor, se sienten y se contemplan de tal modo poseidos, que seria hasla peligroso que el mismo Muley-Hassan se atreviera a cambiar ó á relirar á ninguno su papel y su lugar en la esescena. Con una solemnidad como pudo aparentar el Profeta cuando dictaba en la Arabia sus inspirados preceptos, dicta el Sultan y escriben sus secretarios y todos los demás escuchan con religiosa atencion, las nuevas y transitorias leyes por que los moros deberian regirse durante los ocho días, y que por mas que comprendan que son lambien, y por desgracia de mentirillas, no falla alguno que se sienta poseido del deseo de darles el carácter de permanentes y definitivas, y echar abajo, por tanto y por cualquiera clase de procedimientos, los del Sullan verdadero; mi amor al pueblo, decia entre otras cosas la nueva constitucion, cuyos destinos rige por la voluntad divina y vuestra unanime y espontanea aclamacion y mi deseo de ser para vosotros como padre cariñoso y bueno que todo lo sacrifica al bienestar de sus hijos, me llevan à reformar en provecho de todos nuestras leyes y costumbres.

verdad que los demás pudieron estar enfermos. Y si lo estaban ¿cómo es que el dia antes de la convocatoria salieron de esta ciudad algunos para sus pueblos? Repetimos que no lo entendemos.

Sr. Director de La CRÓNICA MERI-

DIONAL. Almeria 31 de Octubre de 1879.

Muy señor mio y apreciable amigo: He de merecer de su fina atencion de V. haga constar en las columnas de su ilustrado diario que, desde el jueves 23 del que hoy termina, he dejado de pertenecer à la redaccion de su estimable periódico.

Con este motivo me repito de V. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

JUAN GUTIERREZ DE TOVAR.

Mucho sentimos vernos privados del esfuerzo de uno de nuestros mas queridos redactores. Sin embargo, procuraremos como lo hemos hecho hace 20 años y lo venimos haciendo desde ese dia, cumplir con nuestra digna mision.

Sr. Director de La CRÓNICA MERI-DIONAL.

Almeria 30 de Febrero de 1879.

Muy señor min: Me es conveniente hacer público por medio de su apreciable periódico que hace dias no pertenezco al gabinete médico-quirúrgico.

Su afectisimo amigo S. S. Q. S. M. B. JUAN GARCIA.

> ---JUNTA DE AUXILIOS

para socorrer las poblaciones inundadas.

	Rs.
Suma anterior	29.609
D. Felipe Torres Campos.	100
» Crisanto Gomez	100
Sra. Viuda de D. Fran-	at noid in
cisco Padilla	200
Id.de D. Antonio Garzolini.	200
» José Cassinello Baliegt-	a i a um b
to	-100
Andrés Cassinello	100
Juan Cassinello	20
» Antonio Cassinello	60
Fernando Cumella	200
Total	30.689

PUEBLO DE ALHAMA.

Suscricion vo'untaria por acuerdo de este Ayuntamiento para socorrer las desgracias por las inundaciones en las vegas de Murcia, Lorca, Orihuela y Almeria.

PTS. CTS. El Ayuntamiento; de fondos municipales. 100 D. Antonio Marin Cadenas. . . Ramon Granados Ferre. . . . Francisco Lopez Garcia Pascual Ramon Lopez Diaz. Nicolás Marin Cadenas. . . . Juan Rodriguez Calvache, . . Diego Maria Lopez Garcia. . . . Pedro Mercader Horra. . . . Gabriel Morales Leiva. . . . Manuel Lopez Lopez. Nicolás Manuel Lopez. . . . Tomás Martinez de Hurtado. . Nicolás Lopez Lopez Garcia. . Diego Lopez Lopez Garcia. . José Sanchez Sanchez. . . . Cristobal Rodriguez Lopez. . D. Margarita Lopez.. D. Juan Matias Búrgos. Juan Diego Rodriguez Gil. . . Manuel Rodriguez Gil. . . . Manuel Cadenas Rodriguez. . Mariano Maeso y Bermejo. . . Luis Ordono Lopez. Tomás de Arcos Ordoño, . . Cristobal Lopez Arcos. . . . José Lopez Casado. Francisco Ramirez Campos. . Cristóbal Galvez Lopez. . . .

Miguel Galvez Lopez. . . : .

Manuel Canton Portillo. . . .

2 50

Property -	794	etesto	
Francisco Lozane Carrillo.			2 50
Diego Rodniewas Gal			* U(
Diego Rodriguez Calvache.		15119	2
Ambrosio Cortès.		CALIF	E SO PERSON
Matt a			2
Matias Gelices Leon.	Ġij.	STATE OF	
	•		1
			20196 VEN
Totat			0 - 5 - 5
- Thirt Tilletti Carling and a than 18 and 18 a	W 2.5		0=0

Alhama 29 de Octubre de 1879.-El Alcalde, Antonio Marin.

Esta suma ha sido entregada al Banco de España.

Suscricion voluntaria entre los discipulos de D. Manuel Arnés, para socorrer à las víctimas de la inundacion.

	RVN.
Don Gerónimo Rodriguez Lopez.	2 10
* Eustaquio Zarzosa Rapalo.	10
José Galetti Sirvent.	. 10
» Alberto O'Connor Barron.	10
» Roberto O'Connor Barron.	10
José Rodriguez Lopez.	8
» Francisco Rodriguez Lonez	8
> Luis Iribarne O'Connor.	7 /R
» Francisco Romero Travado.	R
» José Rapalo Vela.	8
» Basilio Carmona Rull.	4
José Carmona Rull.	4
» Elias Nofuentes Garcia.	4
Antonio Calcerrada Martinez.	4
» Federico Salvador Ramon.	4
» Miguel Gallurt Lopez	4
» José M. Leon y Cobos.	4
" Cabriel Dance Tone	
Tomás Montesino Morales.	4
Tomás Terriza Morales.	4
» Francisco Ippólito Cueto.	4
» José Bedmar Benavides	4
Anlania Duana O. 1	4
1.0 HOLD NOTE AND THE SECOND STATE AND ADDRESS OF THE SECOND STATE AND ADDRESS OF THE SECOND	2
* Emilio Perez Castillo ,	2
» Agustin Visconti.	2
Total	144

Gacetillas.

Merece elogio.-El Sr. D. Manuel Arnés ha depositado en esta redaccion la cantidad de 144 reales que ha recogido entre sus discipulos para las victimas de la inundacion, y cuya lista publicamos en otro lugar de este número.

Digna de elogio es la manifestacion generosa de los alumnos del Sr. Arnés y esperamos que tenga imitadores en el circulo de nuestra Capital.

Llegada.—Anteayer llegó á esta ciudad el Gobernador de esta provincia senor Soldevila, que ha tenido que abandonará sus compañeros de Comision, por encontrarse indispuesto y no poder continuar su viage.

La enfermedad no ofrece hasta ahora

peligro.

Tambien han llegado á esta con dicha autoridad los indivíduos de la Comision los señores Aguilar y Marqués de Campo-Hermoso.

Conferencia.—La conferencia que digimos iba à tener el Vice-presidente de la Diputacion provincial con los diputados de Almeria, no pudo tener lugar anteayer por el estado de las líneas telegráficas. Anteanoche, despues de su llegada, parece que conferenció por telégrafo con el Ministro, la autoridad superior de la provincia.

Diputados.—Tres son los Diputados provinciales que hasta ahora ha nombrado el Gobierno: D. Ramon Laynez, Sanchez Arance y D. Manuel Amérigo Martinez, padre de D. Manuel Amérigo Garcia, uno de los suspendidos. Los tres ministeriales.

«¿Entiendes, Fábio, lo que voy diciendo?» Mucho ojo.-Varias casas de comercio de esta ciudad han sido víctima estos dias pasados de un engaño, presentándoseles una muger que á nombre de familias conocidas y respetables pedia géneros y ricos mantones para que los vieran y escogiesen. Como aquí el comercio tiene costumbre de acceder á estas peticiones, la individua en cuestion se los llevaba á su casa y los empeñaba é los vendia segun se le antojaba; pero al des-

confesó su crimen. El comercio parece que trala de adoptar una medida general para librarse de este nuevo impuesto.

cubrirse el engaño la muger fué presa y

Santa esperanza.-La delegacion | vay.=Afecciones del pecho.=Apénas es

del Banco, segun verán en otro lugar nuestros lectores, avisa á los contribuyentes que desde el dia 5 de Noviembre hasta el dia 13 del mismo, empezara la cobranza á domicilio.

Teatro.—Antesnoche se verificó en el de esta capital el beneficio dedicado á las víctimas de la inundacion de los pueblos de esta provincia. La concurrencia no fué todo lo numerosa que era de esperar, dado el objeto á que se destinaban los productos de ella; sin embargo, sabemos que todos los palcos y plateas estaban vendidos, y muchas otras localidades. Tal vez la causa de no asistir muchas personas seria las ocupaciones que le impedian el verificarlo.

La ejecucion de la comedia de D. Luis M. de Larra Los lazos de la familia no dejó nada que desear, sabiendo el público que eran aficionados y que no se presentaban ante él con ninguna pretension, y sí solo con la de coadyuvar á enjugar las lágrimas de tanto desgraciado.

Los Sres. Solomayor y Gomez sobresalieron en el desempeño de su cometido; el primero en su papel de D. Andrés y el segundo en el de Cárlos que llegó á una altura que no esperábamos, obteniendo numerosos y nutridos aplausos en el segundo acto de dicha obra.

La Sra. Bimbela cumplió con su cometido, lo mismo que la señorita Garrido, á la cual ya tuvimos el gusto de ver en nuestro coliseo en union del Sr. Delgado en el drama La oracion de la tarde, y es lástima en verdad que esta jóven no continue la brillante carrera del arte, pues reune además de su simpática figura mucha espresion y ademanes no muy comu-

En el intermedio de la comedia á la pieza se leyó una poesía, la cual insertamos en otro lugar de este número.

Por indisposicion de un aficionado, que debia tomar parle en la parodia anunciada, se puso en su lugar la preciosa pieza La casa de campo cuya representacion no pudimos ver por nuestras muchas ocupaciones.

Manana publicaremos el producto, resultado de dicha funcion, cuyo total será todo ingreso, puesto que nadie absolutatamente ha cobrado sus derechos incluyendo á la orqueta que dejó los 140 reales que le pertenecian.

Mas donativos.—El personal de la seccion de telégrafos de esta provincia se ha suscrito en favor de las víctimas de la inundacion con 129 pesetas 56 céntimos.

La Comision de residentes en Barcelona, naturales de las comarcas inundadas, pideu á la autoridad superior de esta provincia datos y detalles del número de desvalidos á causa de la inundacion, así como de las pérdidas, para que dicha comision pueda contar con una base de distribucion equitativa.

Anteanoche se hablaba en varios círculos de desgracias ocurridas en Málaga por efecto de las nubes ó fuerte tormenta que se presentó en esta ciudad á las tres de la madrugada del mismo dia.

Con avidez hemos ojeado los periódicos de Màlaga recibidos ayer, de los cuales copiamos las siguientes noticias que, sin duda alguna, no se refieren á las que han circulado á última hora; pero sino hubiese que lamentar mas que esto, tanto mejor pues estamos hartos de reseñar catástrofes.

Dice Las Noticias:

«Anoche apenas se inició la lluvia fueron abiertas las tragantes y tapiadas las surtidas del Guadalmedina, dictandose entre otras preocupaciones la de establecer guardias permanentes en los pasillos de Santa Isabel y Guimbarda, ó sea en ambos lados del rio.

Esta madrugada se han anegado las casas inmedialas al arroyo del Cuarto, debiéndose á la circunstancia de estar obstruido el cauce de dicho arroyo con grandes capas de escombros.

Tambien se han anegado varias casas en el Pasillo de Natera.»

A última hora han quedado desmentidas las noticias, respecto à las desgracias de Málaga y que muchos creyeron confirmadas por telégramas.

Unguento y Pildoras Hollo-

nécesario enumerar estas enfermedades, porque por lo comun nuestros compatriotas tienen la desgracia de conocerlas sobradamente bien. En los casos de toses, resfriados, influenza. bronquitis, asma, pleuresia, pulmonia y aun consumcion incipiente, el mejor sistema de tratamieuto consiste en frotar el pecho y las espaldas con el Unguento Hollovay. Este penetra hasta el órgano afectado, evita los temblores, desembaraza los pulmones, remueve la opresion del pecho y facilita la respíracion dificultosa. Cuando se trata de esta clase de dolencias las píldoras Hollovay deberian tomarse al mismo tiempo que se verifica la aplicacion del Unguento, porque ellas purifican la sangre, promueven la traspiracion y aplacan las irritaciones peligrosas.

> BANCO DE ESPAÑA Delegacion de Almeria.

> > CONTRIBUCIONES.

El Delegado del Banco de España para la cobranza de contribuciones de esta provincia:

Hace saber: que la cobranza á domicilio de cuotas de contribucion territorial é industrial del segundo trimestre del actual ejercicio económico de 1879 á 80, correspondiente al casco de esta capital, dará principio el dia 5 de Noviembre próximo, durando hasta el trece del propio mes, ambos inclusives, quedando abierta la recaudacion para el cobro de atrasos y corriente, desde las nueve de la manana á las tres de la tarde en las oficinas de la Delegacion, sita en la calle del Teatro nuevo de esta ciudad.

Para que los Sres. contribuyentes se eviten los apremios y recargos que las Instrucciones previenen, es de absoluta necesidad, verifiquen sus pagos dentro del plazo anteriormente fijado; debiéndose proceder por la vía de apremio contra los que resulten morosos, en cumplimiento de la ley, sin que pueda dispensárseles el abono de los recargos en que incurran, por que estos constituyen el único estipendio de los comisionados de apremio.

Almeria 30 de Octubre de 1879.-V. B. El Jefe económico, Montalvan.-El Delegado, Manuel Uceda.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 29.

PTS. CTS.

Fielato del Puerto. Recaudacion por consu-Frelato del Sol. Recaudado por consu-38'521 mos. Idem por arbitrios. . . Fielato de Granada. Recaudado por consu-80'10) mos. 80'10)
Idem por arbitrios. . . 71'57 Puerta del Mar. 67 84 Matadero. Total. 1.075 45

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad maritima de Almeria.

calde, Iribarne.

Almeria 30 de Octubre de 1879.-El Al-

Nota de los buques entrados en este puer to el dia 30 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS. De Adra, laud español Esperanza.

DESPACHADOS. Para Garrucha, pailebot español Manzanares.

Para Motril, id. id. San José, Además dos laudes para diferentes puntos.

ALMONEDA.

Por ausentarse los dueños se hace de varios muebles y enseres de casa, en la calle de Ricardos, núm. 7, piso bajo, frente á la casa del notario Don Mariano Toro.

PROPORCION.

Se vende una cama de caoba, enteriza y de construccion moderna, para matrimonio.

En la carpinteria de Francisco Castro, Campomanes, núm. 4, darán razon.

DIARIO DE AVISOS.



PILDORAS HOLLOWAY!



Reta medicina es mas escaz que todos los demen semadios pera curar los describenes del higado y del estómago, para pura sear la sangre, y para regularizar la
acción del corazon y de los riñones. La debilidad
tanto física es no mental provenicate de las indiscreciones de la adolescencia ó de los expeses de cualquier gér vo desaparece rápidamente, y el sistemo
entero el fralecido con el uso de las maravillosas
Pildoras holloway, las cuales restablecen la digestion,
perfeccionan las accreciones, fortifican los nervies y
restituyen al paciente la salud perdida. De las pro-

piedades curativas de satas Pildoras pueden aprovecharse nai les ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este redicamento poses la calidad especial de extirpar el gérmen de las enformedades one se con ancianos como muertes prematuras.

UNGÜENTO . ZOWAY.

Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumbres, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemento eficar para la tiña, la escráfula y, en fin, para todas las empciones de la piel. Los afligidos de tosca, constipados, bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpreimiento del higado, indigestiones, gota o reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con ál las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedadas usinilativas tan extraordinarias que desde el momento en qué penetra la sungre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa teda particula morbosa.

Les cajas de Pildoras y botes de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al medo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y hotas por todos los principales boto arios del megale emans, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento esutra.

538. Oxford Street, Lóndres

Almeria Gomez Taiavera.

MQUINS PARA COSER DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

IGRAN REBAJA!

TYDOS LOS MODELOS A 10 REALES SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. ALLLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposíciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIO EN 1878

356.432 MAQUINAS,

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

¡VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MAQUINA

10 RS. SEMANALES.

PídanseCa tálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

AIMERIA, 6, PRINCIPE ALFONSO, 6.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el extremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa me, joria hasta haber usado La p rla antigastrálgica del Doctor Delgado, pues á la vez que desapareció dicho padccimiento, lo hicieron tambien las grandes acedías y malas digestiones, encontrándome en la actualidad completamente bueno y hace endo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encontrarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17 Marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicinándome constantemente y tomando ocho de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resultado con La perla antigastrálgica del Doctor Delgado, pues me hallo en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda clase de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879,—Gregorio Lopez,—Vivo Lonja número 1.

Unico depósito en Almeria, Farmacia de Vivas Perez, Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

EA CENTRAE.

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Esta Compañia asegura contra incendios los edificios, movilarios personales é industriales, mercancias de todas clases, incluso el esparto en rama y labrado, casas de labranza, cosechas, ganados, fábricas. en fin todas las propiedades muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar.

Agente general en esta capital y su provincia: D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.

RETÓRICA Y POETICA

OTIVA LITEDADIA

PRECEPTIVA LITERARIA
POR EL DOCTOR

DON ANTONIO GONZALEZ GARBIN,

CATEDRATICO DE LITERATURA CLASICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

2. edicion.—Granada, 1879.

OBRA ADOPTADA DE TEXTO EN LOS INSTITUTOS DE GRANADA, MÁLAGA, ALMERIA, CANARIAS, VITORIA, VALLADOLID, TOLEDO, CUENCA, LÉRIDA, REUS, SANTOÑA Y EN OTROS VARIOS ESTABLECIMIENTOS DE 2.º ENSEÑANZA DEL REINO.

SE VENDE AL PRECIO DE 19 REALES, EN GRANADA; Y AL DE 20 REALES EN TODOS LOS DEMÁS PUNTOS DE ESPAÑA.—LOS PEDIDOS SE HARÁN DIRECTAMENTE AL AUTOR: CALLE DE LAS ESCUELAS, NÚM. 5, PRINCIPAL. GRANADA.

A los corresponsales y libreros se harán rebajas convencionales, en proporcion de sus pedidos, y segun estos se abonen al contado, ó con plazo de dos meses.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

TEATRO SELECTO DE PLAUTO.

Version española, acomñapada del texto latino, con introduccion y comentario. Edicion de lujo. Precio de cada tomo, 20 rs. Ha salido el primer volúmen y está en prensa el 2.º tomo.

APOLOGIA DE SÓCRATES POR JENOFONTE.

Version directa del griego, 8 reales.

Todas estas obras se hallarán de venta en las princip des libreras é en casa del autor.

A LOS QUE PADRICEN DEL ESTORAGO.

Antes de desgastarse en ir á aguas minerales usar la Perla anti-gastrálgica del Dr. Delgado y obtendreis la curacion de vnestro mal. Depósito en Almeria, Farmacia de Vivas Perez.

AVISO.

En el acraditado Depósito de Sangui juelas, situado en la calle de la Hermosura (Placeta de Romero), se acaban de recibir las verdaderas Sanguijuelas de Africa verdes, de primera; que se espenden por cientos á precios no conocidos hasta hoy y por docenas á 8 reales.

NO EQUIVOCARSE.

Calle de la Hermosura, (Placeta de Romero.

EL PORVENIR DE ESPANA. PAÑERIA.

Baratura en paños, castores y cortes de pantalon para trajes y novedad en capas de buenos paños honitos emboros y bien confeccionados á 160, 180, 200, 240, 260.

Calle Real frente la tienda del Guante te y Plateria de Gimenez.

CE ALQUILA UN PISO BAJO ES-Dacioso y con agua.

Calle de Velazquez número 2.